

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Art 1°.- Institúyese el 20 de marzo de cada año como “Día del Equipo de Salud”, en conmemoración de aquellas y aquellos trabajadores de todos los Hospitales y establecimientos de salud de la Provincia de Córdoba, que con gran sacrificio enfrentan desde el primer día la pandemia del Covid-19 en beneficio de toda la población.

Art. 2.- Dicho día será considerado “asuetto administrativo” para todas las trabajadoras y todos los trabajadores que se desempeñen en los Hospitales Públicos, centros y/o establecimientos de salud de la Provincia de Córdoba, independientemente que se encuentren encuadrados en la Ley 7625 o en la ley 7233.

Art 3°.- De forma.

Luciana Echevarría

Legisladora MST- Nueva Izquierda

FUNDAMENTOS

EL 20 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional decretó la primera medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio como forma de evitar la propagación y contagio masivo del virus COVID 19, cuya pandemia azotó y azota aún al mundo. Desde ese día “Quedate en casa” fue un eslogan muy utilizado, sin embargo hubo quienes no se quedaron en sus casas ni un minuto, porque de su labor dependía la vida de miles. Fueron los trabajadores de todos los hospitales, establecimientos y centros de salud de nuestra provincia, que componen el equipo de salud, quienes estuvieron en la primera línea combatiendo el virus, a pesar de todas las dificultades impuestas por las circunstancias.

Y si hablamos de “equipo de salud de los hospitales y centros de salud” es porque merecen idéntica distinción tanto los profesionales de la medicina, de enfermería, bioquímica, psicología, etc, como el personal de limpieza, de maestranza, mantenimiento, administrativo, entre otros. Todos han sacrificado su vida y se han expuesto al contagio en resguardo de la salud de toda la comunidad y muchos han perdido su vida en cumplimiento de estas labores.

A un año de aquel día que inició una nueva etapa en la vida de todos los argentinos y argentinas, queremos rendirle homenaje a aquellos que nos cuidaron y protegieron y que hoy continúan haciéndolo en las más adversas condiciones.

Seguramente este homenaje nunca estará a la altura de tan noble y abnegada tarea, pero es lo mínimo que podemos hacer y por eso invito a mis pares a acompañar este proyecto.

Luciana Echevarría

Legisladora MST- Nueva Izquierda